

En Mengíbar, a 19 de junio de 2019

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN

Enrique Acisclo Medina, con Documento Nacional de Identidad nº 2.187.673-M, Director General de **Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid**, Sociedad Cooperativa de Crédito, con N.I.F. nº F-23.009.145 y domicilio social en Mengíbar, Parque Tecnológico GEOLIT, C/ Condado, 23, actuando en nombre y representación de la misma, presenta ante ese Excmo. Ayuntamiento la siguiente

OFERTA ECONÓMICA

1º) CONDICIONES DE LA OPERACIÓN:

Modalidad de la operación: PÓLIZA DE CRÉDITO

IMOPORTE: 675.000€.

TIPO DE INTERÉS DEUDOR: Fijo: 0,16%

VENCIMIENTO: 1 año.

COMISIÓN DE APERTURA Y ESTUDIO: 0%

VENCIMIENTOS: Mensual de intereses y capital a vencimiento.

COMISIÓN POR CANCELACIÓN/AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: 0%

COMISIÓN POR SALDO MEDIO NO DISPUESTO: 0,05%.

INTERÉS DE DEMORA: 2,16%.

GARANTÍAS: Domiciliación de los ingresos procedentes de la Participación de los Tributos del Estado, así como los precedentes de la Junta de Andalucía, en cuentas que el Ayuntamiento mantiene en Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid S.C.C.